

En programa Fiestas Patronales 2018

EL PATRÓN Y LA PATRONA DE ALFARA DE LA BARONIA: ORIGEN ADVOCACIÓN E IMAGEN

Concha Saura Company
Cronista Oficial de Alfara de la Baronia

En este artículo vamos a recordar a nuestra Patrona, la *Mare de Déu dels Afligits*, y a nuestro Patrón, *Sant Agustí, Bisbe*.

Antes de iniciar esta exposición permítanme aclarar la terminología respecto a la Patrona. En valenciano es adecuada la denominación “Mare de Déu dels Afligits”, y si hablamos en castellano “Nuestra Señora de los Afligidos”. La expresión “Virgen de los Afligidos”, siendo correcta, es más propia de la zona castellana.

Los nombres de los patronos de las distintas localidades se elegían por sorteo entre sus habitantes; siendo una de las formas posibles anotar los nombres, previamente decididos, en papelitos que depositaban en un cántaro. Otra forma era dedicar el patronazgo a un santo de relevancia en la diócesis.

Nuestra Señora de los Afligidos

La imagen ya la encontramos descrita en el *Libro de Visitas de la Iglesia Parroquial* del año 1669 como referida a Nuestra Señora de los Afligidos, probablemente como una expresión devocional que, además, está incluida en la Letanía Lauretana a la Virgen que sigue al rezo del Santo Rosario: “consolatrix afflictorum”.

*Libro de Visitas*¹. Tomo 3. Inventario 20 noviembre 1669. F 123v, 124

“Una imagen de masonería de la Virgen de los Afligidos, que se ha de colocar en la Hermita nueva que actualmente se acaba de fabricar”.

Estamos ante la primera vez que se cita a la ermita. Respecto a la imagen de la Patrona, se cita por primera vez en 1690.

Por lo tanto nos encontramos en los momentos en que se construye la ermita y se trae la imagen que se va a convertir en nuestra Patrona.

En esta visita leemos: “Tabla de los títulos de la presente Vissita”. Uno de ellos es el punto octavo que dice “Missas cantadas votivas en diferentes festividades del año”² (en la Iglesia). Se recogen los meses de enero, febrero, agosto y septiembre con

¹ Recogen las visitas pastorales que cada cierto período de tiempo realiza el Visitador Episcopal para comprobar el funcionamiento de la Parroquia, sus cuentas y los mandatos que dicta para que sean cumplidos por la Parroquia: tienen una parte pastoral y otra parte económica.

Explicación detallada al respecto se puede leer en los libros de que soy autora *La Iglesia de San Agustín, Obispo. Historia de su construcción* y *La ermita de Nuestra Señora de los Afligidos*, ambos editados por el Ayuntamiento de Alfara de la Baronia.

² (f. 50-54v)

sus correspondientes cargos³ y descargos⁴. Estos cargos se recogen desde 1690, a partir de la presente Visita en el año 1699.

En la relación de las misas cantadas con motivo de las festividades anuales, en el folio 51, se cita que el día 14 del mes de septiembre se ha de celebrar la “missa cantada de Nuestra Señora de los Afligidos”, y que es pagada por el Jurado.

Los datos contables que aportan las cuentas de Cargo y Descargo del Libro de Fábrica (de Cuentas), indican que su Fiesta empezó a celebrarse en el año 1690.

Podemos suponer que la imagen de Nuestra Señora de los Afligidos estaría en la Iglesia desde 1690, o un poco antes. Si bien no hay datos concluyentes sobre cómo llega a Alfara. Basándonos en los documentos parroquiales consultados se pueden establecer las siguientes posibilidades, con sus reparos:

1. La Leyenda. La recoge el canónigo Sanchis Sivera en el año 1922. Relata la aparición, “según tradición”, de la Virgen al pastor Joan Martínez el día 24 de agosto de 1644 en el barranco de la Jara al pedir su auxilio ante el ataque de un lobo a sus ovejas. Al volver al pueblo contó el relato y por los vecinos se encargó la imagen.

No hay constancia de la imagen hasta 1690 ni ningún dato documental al respecto por lo que ofrece poca verosimilitud, pero sí un valor literario local a considerar.

2. Que fuera traída por algún repoblador procedente de la zona de Castilla. Analizados en los *Quinque* lo apellidos locales correspondientes a los años 1685 a 1690, y observada la imagen, constatamos que podría haber sido traída por un repoblador o quizá realizada en Valencia por un artesano.

Su tipología es más propia de las imágenes castellanas y la técnica empleada ya se encontraba superada en estos años.

3. Que fuera pagada por algún vecino del pueblo.

En la época constan otras fiestas religiosas que eran pagadas por personas de la localidad. Podría ser que, quienes se encargaran de su fiesta, pagaran la imagen.

Según los datos que nos aporta el Libro de Fábrica (Cuentas), Tomo nº 1. En los Cargos y Descargos correspondientes al año 1685 el Jurado de Alfara Vicente Sanchis gasta en un viaje a Valencia un total de 26 sueldos (el sueldo era moneda de la época, de cobre, equivalía a seis cuartos). Ya dice que es por “ir a Valencia a mercar lo sobredicho”. Es decir son los gastos del viaje en el que se compran telas.

Los Jurados eran quienes se encargaban de pagar los trabajos en la Iglesia y la compra y reparación de elementos. Eran una autoridad foral, y pagaban de lo que cobraban de las rentas por las tierras (diezmo), misas. También eran quienes registraban las donaciones. Todo ello quedaba reflejado en los *Libros de las Rentas de la Iglesia* o *Libros de Fábrica*, siendo sus anotaciones contables de Cargo / Descargo. No hay ninguna anotación sobre el pago de una imagen de la Patrona.

En la Visita Pastoral de 20 de noviembre de 1699, folio 51, se dice que la Misa de su fiesta la paga el Jurado, que también era un vecino del pueblo. Que pagara la de este año no indica nada respecto a los años anteriores. Pero sí indica una atención, una devoción destacable, hecho que se constata cuando se eleva a su edificio propio, la Ermita.

En las primeras anotaciones del *Libro de Fábrica*, siglo XVII, en las relaciones de cuentas, dice que “queden ajustats tots els contes fins lo any 1661”.

³ Relación de cobros a realizar por las rentas de la Iglesia, misas, ...

⁴ Relación de pagos que la Iglesia realiza por su mantenimiento, obras, jornales, ...

Los *Quinque Libri* eran los archivos parroquiales donde se reflejaban los nacimientos, matrimonios, defunciones, y también los bautismos y confirmaciones. Hacían las veces de *Registros del Juzgado* ya que estos no existían. Su instauración procede de disposiciones dimanantes del Concilio de Trento (1545-1563). En este archivo parroquial se conservan inscripciones desde el año 1661. Recordemos que en Alfara la primera anotación del Registro Civil del Juzgado corresponde a un nacimiento en el año 1871.

También, y muy importante, en el Archivo Parroquial de Alfara constan datos poblacionales del siglo XVIII y, leídos, se observa que se deben a los apuntes que durante unos treinta años realizó el cura local. Estas estadísticas poblacionales son reales y, contrastadas las secuencias de otros archivos provinciales, probablemente sean las ‘reales más antiguas de la provincia de Valencia’.

En la ermita viviría el ermitaño pobremente, dedicado a la oración. Tenemos constancia de que, efectivamente, había un ermitaño en los datos que nos ofrece el Archivo Parroquial:

En el *Quinque Libri* II, inscripción de matrimonio de fecha 3 agosto 1718, firman dos testigos. Uno de ellos es “Vizente Marçal, hermitaño y habitador de Alfara de Torres Torres”.

San Agustín, Obispo

En cuanto al porqué de ser San Agustín el Patrón de nuestro pueblo, vamos a exponer los siguientes detalles.

San Agustín estudió oratoria y de joven ejerció su carrera de abogado. Es un “curioso universal” que pasa por todas las filosofías, acude al maniqueísmo buscando la verdad y, a través de su madre, Santa Ana, y de San Ambrosio inicia el camino de su conversión.

Oriundo del norte de África fue orador oficial de la Corte Imperial de Milán. Tiene una oratoria preciosa y le gusta mucho el juego de palabras. Sirva como ejemplo el resumen que San Agustín ofrece de su ambiente estudiantil en dos palabras en su obra *Confesiones*: “Cartago - sartago”

= Cartago - sartén (de vicios)

Los estudios de la época eran el *Trivium* y el *Quadrivium*, donde más importante que la gramática era saber expresarse, es decir la oratoria. Concedían importancia también como asignaturas troncales a la música, la oratoria, la matemática, también los deportes estaban valorados. La música era importante en cuanto que consideraban la educación estética como parte muy importante de la persona. Es famosa la frase de San Agustín: “el que bien canta, dos veces hora”.

Santo Tomás de Villanueva (+1486 –1555), arzobispo de Valencia desde 1544, hizo separaciones parroquiales de su diócesis, entre ellas probablemente la de Alfara en el año 1547. También separó la diócesis en dos partes: Játiva y Sagunto.

Era la época de la fundación de las parroquias. Santo Tomás de Villanueva fue religioso agustino. También místico y teólogo, fue un predicador que, como buen discípulo de San Agustín, disponía de notables recursos, de profunda emotividad en el arte del decir como se observa en su obra *Conciones*.

En la Valencia del Siglo de Oro (desde el descubrimiento de América 1492 hasta la llegada de la época barroca hacia 1600) figura Santo Tomás de Villanueva y también el arzobispo Juan de Ribera quien fue Patriarca de Antioquía y virrey de Valencia nombrado por Felipe III ya en el año 1602. En este cargo duró un año. El

duque de Lerma, valido, logró que lo quitaran pues era de extremo rigor hasta tal punto que llevó a galeras a curas, y los franciscanos de Teruel se quejaron por el alto número de valencianos que llegaban. Su importancia en la Iglesia y su cercanía al pensamiento agustiniano también influirían en la disposición de tener presente a San Agustín en su nombramiento como Patrón en las parroquias ya que este nombramiento se disponía a la vez que el templo.

Tenemos, pues, destacados agustinos en el momento de la formación de las parroquias.

San Agustín ya figura como Patrón en los primeros inventarios de los Libros de Visita de la Parroquia de Alfara. Estos constituyen los documentos que plasma el Visitador Eclesiástico sobre todas las cuestiones que atañen a la Iglesia en aquella época.

Libro de Visita. Tomo 3. Inventario 1699. Folio 123

“Una imagen de San Agustín de masonería”.

Libro de Visita. Tomo 2. Inventario 1690. Folio 88v.

“Una imagen de San Agustín de masonería”.

Libro de Visita. Tomo 1. Inventario 1663. Folio 49

“Una imagen de masonería de nuestro patrón San Agustín, dorada”.

El Primer Libro, que supone el momento en que se está construyendo la Iglesia y que es el primer documento extenso local que habla sobre nuestro pueblo es el *Libro de Visita*, Tomo 1, Archivo Parroquial Algimia. En la anotación correspondiente al día 23 de marzo de 1593, folio 209 -este Libro es conjunto entre Algimia y Alfara-, dice que visita el Lugar de Alfara y que el altar bajo la advocación de “San Agustín” se halla “decentemente aderezado, con su retablo”.

Y Alfara iba conformando su identidad, en este caso religiosa, y no abundaba el dinero, hecho que también se aprecia en la zona. Por esa época (años 1590) el “Adriacà” (Archidiácono) de Sagunto, de apellido Borja, que sería el “rector” (cura) de Santa María, se queja al Arzobispo quien le promete enviar dinero para los “rectores”, pero no lo envía. En el primer tomo del total de siete del notario Company (siglo XVI), que se encuentran en el Archivo del Patriarca (Valencia), hay una referencia a que se va el “rector de Faura”.

Respecto a nombrar a los bautizados con el nombre de los patronos:

AÑO	1867	1868	1869	1872	1890
Bautismos	31	22	44	36	34
Agustín	0	0	2	0	1
Afligidos	0	0	1	0	0

Finalizamos esta exposición sobre los Patronos del Lugar. Podríamos seguir hasta la actualidad, porque en Alfara, más allá de otras cuestiones, el lazo conductor a través de los tiempos, su referencia, han sido su Patrona y su Patrón.

Cuando llegan las Fiestas Patronales el pueblo acoge, disfruta las celebraciones. Se engalanan la iglesia, la ermita, el pueblo entero. El alegre tañer de las campanas en la víspera ya anuncia a la hora del Ángelus, por ello llamado Glorioso, y abre los dos días principales. Las procesiones recorren las calles con recogimiento y solemnidad. Este respeto era especialmente manifestado en la costumbre que había en Alfara de tener las casas abiertas al paso de la Patrona y el Patrón.



Fotografía: la ermita antes de su restauración s. XIX, XX y el calvario.
Se observa el trazo de la puerta para la vivienda del ermitaño.
La vivienda no llegó a construirse.

Archivo: Cronista Oficial